

EL LENGUAJE PERIODÍSTICO DEL CICLISMO: EXPRESIVIDAD Y CONNOTACIÓN

por Bonifacio RODRÍGUEZ DÍEZ

1. En la sociedad moderna el desarrollo de la comunicación, a través de los mass-media principalmente, permiten que el ciudadano medio tenga acceso a dominios socio-culturales que no le son propios o próximos en función de su entorno social primario. Este hecho lleva aparejado el acceso a dominios léxicos nuevos que no son usuales o normales para el hablante. Tales dominios léxicos son los llamados lenguajes sectoriales (denominación puesta de moda recientemente entre los lingüistas y estudiosos de la comunicación), que designan las variedades lingüísticas utilizadas en ámbitos específicos socio-culturales y profesionales, por ejemplo: el lenguaje periodístico, el lenguaje de la política, del deporte, de la burocracia, etc.

El estudioso de la lengua no puede ser ajeno a estos hechos sociolingüísticos, de los que es consciente incluso el ciudadano medio, y ha de intentar analizarlos desde sus propios postulados teóricos. En esta línea se sitúa nuestra investigación, limitada a un sector muy concreto del lenguaje sectorial del ciclismo.

El objeto de este trabajo (1) es poner en razón, bajo una misma etiqueta, un conjunto de lexemas o vocablos que se caracterizan por referirse al *corredor ciclista* no identificado. En rigor, no se trata tanto de buscar una etiqueta, cuanto de analizar los componentes de contenido comunes a este conjunto amorfo de vocablos, lo que permitirá definirlos, etiquetarlos, en razón de las características comunes de los contenidos que recubren.

Un fenómeno que salta a primera vista es la expresividad de que están dotados todos estos vocablos. Hablar de expresividad es un lugar común al estudiar el lenguaje periodístico, en general, y el del ciclismo, en particular. Pero, tal vez, en ningún caso como en éste que estudiamos aparece un bloque léxico, amplio y compacto, cuya función dentro del lenguaje del ciclismo es acentuar los componentes expresivos, emocionales, afectivos...

(1) Este trabajo adquiere mayor comprensión en el contexto amplio de un estudio sobre el Lenguaje del Ciclismo que hemos realizado, pero, dadas sus peculiares características, puede aislarse como un todo. Los materiales que se elaboran han sido obtenidos de un muestreo efectuado sobre las crónicas periodísticas del ciclismo. En función del espacio permitido a este trabajo se ha debido reducir la ejemplificación.

2. Ahora bien, este léxico del ciclismo que estudiamos no es un *lenguaje en situación real de diálogo*, por lo que no puede servirse de los elementos propios de ésta para dar expresividad a sus mensajes. No puede echar mano de elementos suprasedgmentales o extralingüísticos. Ciertas formas, como el imperativo y el vocativo, y la propia aparición del lector y del cronista en el decurso de la crónica ciclista ayudan a esa puesta en situación; una situación, evidentemente, *pensada*. Pero, fuera de la *situación real de diálogo*(2), los componentes expresivos han de hacerse visibles en el decurso en la propia secuencia de signos, bien por procedimientos sintácticos, bien por procedimientos léxicos(3). En ambos casos, han de darse dos condiciones para que esa secuencia de signos sea calificada de expresiva:

- a) Ha de ser anormal, bien sintáctica, bien léxicamente.
- b) Esa anomalía, si bien no puede ser sistemática —casos del vocativo o el imperativo—, ha de ser de Uso, es decir, ha de estar codificada dentro del ámbito en que funciona y, por lo tanto, intencional o no por parte del emisor, ha de ser interpretada positivamente por el receptor de la comunidad en que se transmite el mensaje.

3. En el caso que nos ocupa, se trata de identificar la expresividad léxica de ciertos sintagmas, todos los cuales se caracterizan por designar, como apuntábamos arriba, al *corredor ciclista*. Ahora bien, si la función designativa refiere directamente al *corredor ciclista*, denota el contenido “corredor ciclista”, sólo queda un camino viable para justificar y explicar el carácter expresivo de estos sintagmas: la designación indirecta, es decir, la connotación.

Será, pues, basados en la noción de connotación como intentaremos dar razón de este amorfo y heterogéneo bloque léxico. Distinguimos tres tipos de connotación:

- a) Connotación virtúemica(4).
- b) Connotación de lenguaje sectorial o campo semántico diferente.
- c) Connotación afectiva diferente.

(2) En cuanto a la oposición *en situación / fuera de situación* como criterio definidor del lenguaje poético, vid. ALARCOS, E., *Fonología expresiva y poesía*, en *Ensayos y Estudios Literarios*, p. 220 ss.; y MARTÍNEZ, J. A., *Propiedades del Lenguaje Poético*, p. 146 ss.

(3) Es decir, los procedimientos expresivos pueden ser de dos tipos:

- *secuenciales*: obtenidos de la propia secuencia de signos;
- *extrasecuenciales*:
 - lingüísticos*: suprasedgmentales
 - extralingüísticos*: gestos...

(4) Virtuema y connotación hacen referencia a modos de designar diversos. El virtuema pertenece al modo de designar denotativo. Pero el hecho de que algunos lingüistas identifiquen el virtuema con la connotación nos ha servido para homogeneizar estos tres apartados bajo la etiqueta de “connotación”, aunque, en este primero, lo sea impropia.

3.1. *La connotación virtúemica como primer criterio "definidor" del objeto.* El virtúema ha sido considerado como un significado *lateral* por oposición al significado *nuclear o central* de "semantema + clasema". Esta nomenclatura y la real proximidad del concepto es lo que ha llevado a identificar el virtúema con un cierto tipo de connotación.

Nosotros, por el contrario, creemos que lo que define al virtúema es su carácter de significado actualizable por oposición al significado actualizado de "semantema + clasema", mientras que el significado connotativo es lateral por oposición al nuclear o directo del significado denotativo. El virtúema, pues, "cae dentro de la sustancia de contenido denotativo" (5).

El virtúema, para ser actualizado, debe ir provisto de un significante. Este será un adjetivo (actualización de un virtúema dentro del sintagma nominal) o un adverbio (actualización de un virtúema dentro del sintagma verbal) (6). Pero, igualmente, puede ser actualizado el virtúema, no sólo por un significante en junción —adjetivo o adverbio—, sino por un significante pleremático marginal, por un derivativo. Así:

libro grande / librote

libro pequeño / librilla

Con la particularidad, en el caso que nos ocupa, de que los derivativos conllevan un componente expresivo; ahora bien, no por ser virtúemas, sino por entrar en oposición con las otras expresiones del mismo virtúema que la comunidad tiene como normales o no-marcadas.

El adjetivo y determinados derivativos, por su parte, son más propios para, a partir de ellos, desarrollar determinados contenidos connotativos valorativo-afectivos en base a que el adjetivo —propiamente dicho, desde el punto de vista semántico—, denota sustancias conformadas de una "materia" o "sentido" continuo.

En este trabajo tratamos de abordar el contenido de un bloque amplio de significantes unificados por su carácter de adjetivos semánticos, actualizados de un sema virtual del semema "corredor ciclista". Este contenido adjetivo expresa verdaderas cualidades y, por tanto, es susceptible de gradación. De lo que se deduce que tales lexemas adjetivos han de satisfacer dos condiciones:

- simplicidad sémica;
- no pertinencia sémica; pues "sólo los rasgos no pertinentes pueden percibirse de una manera variable" (7).

Es ya momento de señalar a qué continuum, estructurado en dos miembros lexicalizados, nos referimos en este trabajo. Ese continuum lo podemos

(5) MARTÍNEZ, J. A., *op. cit.*, p. 172.

(6) TRUJILLO, R., *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, p. 47.

(7) *Ib.*, p. 55.

definir como "cuantificación valorativo-afectiva", expresada por medio de una estructura bipolar de dos miembros. Fuera del lenguaje del ciclismo, la oposición más próxima a ésta que analizamos, es la de *grande / pequeño* en su grado comparativo —que supone una cuantificación—, *mayor / menor*. Otras oposiciones similares, realizadas en la lengua, son:

- "cantidad": *más / menos* (adv.)
- "cantidad": *mucho / poco* (adj. tipo II, indf.)
- "longitud": *largo / corto* (adj. tipo I)
- "tamaño": *grande / pequeño* (adj. tipo I)
- "anchura": *ancho / estrecho* (adj. tipo I)
- "altura": *alto / bajo* (adj. tipo I)
- etc.

Tomando como base este criterio se puede establecer una clasificación de lexemas virtuéemicos del lexema nuclear de contenido "corredor ciclista" en oposición bipolar:

Materia:	"cuantificación valorativo-afectiva"	
Sustancia conformada:	"mayor"	"menor"

FORMAS

MATERIALES:

(I)	<i>jefe (de fila)</i> <i>capitán (capt)</i> <i>lugarteniente</i> <i>héroe</i> <i>mariscal</i> <i>abanderado</i>	<i>peón</i> <i>francotirador (escopetero)</i> <i>kamikaze</i> <i>mosquetero(s)</i> <i>mesnadero(s)</i> <i>ariete</i> <i>guerrillero</i>
(II)	<i>figura</i> <i>idolo</i> <i>vacas sagradas</i> <i>ángel</i>	<i>acólito</i> <i>maldito (de la ruta)</i>
(III)	<i>figura</i> <i>vedette</i> <i>idolo</i> <i>estrella</i> <i>protagonista</i>	∅
(IV)	<i>figura</i> <i>as</i> <i>rey (de la montaña)</i>	<i>peón</i>

Materia:	"cuantificación valorativo-afectiva"	
Sustancia conformada:	"mayor"	"menor"
(V)	<i>rey (de la montaña)</i> <i>monarca</i> <i>dueño</i> <i>señor(es)</i> <i>amo</i> <i>mandón</i>	<i>doméstico</i> <i>gregario</i> <i>servidor</i> <i>condenado(s) a muerte</i> <i>gleba</i> <i>estado llano</i>
(VI)	<i>maestro</i>	<i>discípulo</i> <i>respondón</i>
(VII)	<i>héroe</i> <i>grande(s)</i> <i>coloso</i> <i>fenómeno</i> <i>superclase</i> <i>hombre fuerte</i>	<i>modesto</i> <i>enano(s)</i>
(VIII)	<i>líder (vicelíder)</i> <i>campeón (campeonísimo)</i> <i>recordman</i> <i>plusmarquista</i>	<i>segundón</i> <i>farolillo rojo</i> <i>linterna roja</i>
(IX)	<i>favorito</i> <i>candidato</i>	<i>outsider</i> <i>revelación</i> <i>promesa</i> <i>hacha</i> <i>debrouillard</i> <i>lobo</i> <i>chuparrueda</i> <i>aventurero</i> <i>globero</i> <i>enviado(s) especial(es)</i>

Se puede advertir, en primer lugar, que no en todos los casos, sino en los menos, el contenido "mayor" / "menor" está representado en el nivel del signo por un adjetivo gramatical. Más aún, ni siquiera las formas que pertenecen a la categoría de adjetivo funcionan como tales, sino que, generalmente, están sustantivadas en el decurso. Esto se debe, entre otras, a las siguientes causas que pueden aparecer independiente o solidariamente:

- a) Se trata de signos connotativos que guardan la categorización gramatical propia de su código denotativo.

- b) No todo su significado se agota en la oposición "mayor" / "menor",
 • sino que unen rasgos diversos designativos de otras sustancias discretas que, en casos, pueden prevalecer sobre el contenido virtúemico "mayor" / "menor".
- c) La relevancia semántica de estos lexemas puede acentuarse si a ello unen una relevancia gramatical, la función de núcleo del sintagma nominal: función de sustantivo.

3.2. *La connotación de lenguaje sectorial o campo semántico diferente como segundo criterio "definidor" del objeto.* Este segundo tipo de connotación lo definimos de forma parcialmente distinta a los modelos utilizados: L. Bloomfield y L. Hjelmslev (8). Ninguno de estos autores trata expresamente de una connotación tal como nosotros la aplicamos aquí; sin embargo, creemos que en ambos hay bases para intentar una aproximación.

El tipo de connotación que tratamos de describir entraría, tal vez, en el apartado 6 de la lista de Hjelmslev (9), en un nuevo subgrupo *c'*); ya que, si en una *lengua histórica* intervienen, según E. Coseriu (10):

- *diferencias diatópicas*: diferencias de espacio geográfico (las *lenguas regionales* de Hjelmslev);
- *diferencias diastráticas*: diferencias condicionadas por las distintas capas socio-culturales ("las connotaciones más importantes", según Bloomfield (11); el apartado 6.a) de Hjelmslev: *lenguas vulgares*); y
- *diferencias diafásicas*: diferencias en las modalidades expresivas (el apartado 3 de Hjelmslev: *estilos axiológicos*);
- ¿no se podría añadir un tipo de diferencias, denominado, por ejemplo, *diferencias diadstráticas*, que pretenderían tipificar las características del lenguaje de distintas áreas de significación (campos semánticos) o actividad, i. e., de determinados lenguajes sectoriales, v.g.: lenguaje del deporte, de la guerra, de las profesiones, etc.?

En este último caso la connotación de un signo vendrá dada por su Uso en un área de significación (equivalente al contexto de Bloomfield) más o menos apropiadamente, pero manteniendo lateralmente componentes significativos de otro campo semántico o área de significación más propia —sincrónicamente— y/o primaria —diacrónicamente.

Resumiendo: Creemos que este segundo tipo de connotación, denominado por nosotros, en función del objeto de estudio, *connotación de lenguaje*

(8) BLOOMFIELD, L., *Lenguaje*, p. 176 ss.; HJELMSLEV, L., *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, p. 160 ss.

(9) *Op. cit.*, p. 161-162.

(10) COSERIU, E., *Principios de semántica estructural*, p. 118 ss.

(11) *Op. cit.*, p. 177.

sectorial o campo semántico diferente, puede asimilarse o añadirse a los tipos clásicos de connotación de Bloomfield y a los connotadores de Hjelmslev por dos razones:

- a) Porque esta connotación de lenguaje sectorial o campo semántico diferente coincide con la definición de connotación de Bloomfield como fruto o resultado de la inestabilidad del significado (12).
- b) Porque, como explícitamente aparece en Hjelmslev e implícitamente en Bloomfield, los signos connotativos están forzosamente en dependencia y pertenencia de/a un sistema denotativo que es su propio campo semántico. De modo que es impensable la existencia de un sistema connotativo sin el correspondiente soporte de un sistema denotativo.

De acuerdo con estos planteamientos, este segundo tipo de connotación introduce una nueva posibilidad de estructurar el campo en función de la pertenencia de las formas materiales, que conformaban la sustancia "mayor" / "menor", a determinados códigos connotativos (i.e., subcódigos denotativos):

	INVARIANTES PARADIGMÁTICAS		
	"mayor"	"menor"	Subcód. de lenguaje
INVARIANTES EXPRESIVAS	<i>mariscal</i> ...	<i>mosquetero(s)</i> ...	"épico-bélico"
	<i>idolo</i> ...	<i>acólito</i> ...	"religioso"
	<i>estrella</i> ...	∅	"espectáculo"
	<i>rey de la montaña</i> ...	<i>peón</i> ...	"juego"
	<i>señor(es)</i> ...	<i>doméstico</i> ...	"clases sociales"
	<i>maestro</i> ...	<i>discípulo</i> ...	"escolar"

Teniendo en cuenta el esquema precedente y el de 3.1, cabe hacer las siguientes observaciones:

- 1.^a Las invariantes expresivas en la denotación de los contenidos de la oposición "mayor" / "menor" no se agotan en la actualización de una sola posibilidad, sino que, como se podrá observar, dentro de cada campo o lenguaje sectorial, en función del código connotativo, las invariantes expresivas se multiplican:

— bien porque esa sinonimia parcial exista ya en el código connotativo en su función denotativa, v.g.: *doméstico* - *servidor*, *jefe de fila* - *capitán*, etc.;

(12) "El significado de una forma para cualquier hablante es nada más que un resultado de las situaciones en las cuales ha oído esta forma. Si él no la ha oído muchas veces, o si la ha oído bajo circunstancias muy extraordinarias, su empleo de la forma puede desviarse de lo convencional." (*Op. cit.*, pp. 176-177.)

— bien, lo que está casi generalizado, porque la connotación “vacía” de determinados rasgos pertinentes denotativos los distintos signos. La connotación al ser, si no necesariamente, sí generalizadamente, expresiva sólo necesita actualizar determinado(s) rasgo(s) del signo en su función designativa denotativa. Podemos, por tanto, decir que, en el paso de un código denotativo a un modo de significar connotativo, se produce un mayor o menor grado de neutralización de los rasgos distintivos del signo, por ejemplo, *mesnadero* - *kamikaze* se refieren a muy diferentes tipos de “militares” y, sin embargo, aparecen unificados dentro del subcódigo denotativo. Tal neutralización no necesariamente ha de ser idéntica en todos los casos; en algunas ocasiones se asimilan rasgos distintivos del código connotativo en su función designativa denotativa.

- 2.^a Como los campos semánticos no forman un mosaico, sino que se interseccionan y se incluyen unos en otros, las potencialidades expresivas de un determinado lexema no se actualizan en un solo rasgo sino en múltiples, si ello es posible. Es decir, la misma invariante expresiva puede, a su vez, ser vista como variante en virtud del mismo criterio de *connotación diadstrática*. Así las realizaciones *mesnadero*, *mosquetero*, *peón*, *guerrillero*, *francotirador*, *ariete*, *kamikaze*, por ejemplo, pueden ser vistas como variantes recubiertas por una invariante expresiva perteneciente al subcódigo “épico-bélico”, o bien, bajo el mismo criterio de clasificación, ser analizadas como invariantes del sub-subcódigo, por ejemplo:

- “guerra moderna”: *guerrillero*, *francotirador*, *kamikaze*;
- “guerra no-moderna”: *ariete*, *peón*, *mesnadero*, *mosquetero*.

El análisis podría desarrollarse ulteriormente acentuando la comprensión en la definición del campo, en defecto de la extensión del mismo.

- 3.^a Sobre este segundo tipo de connotación que nosotros hemos denominado *connotación diadstrática* se superponen y entremezclan otros tipos que entrarían dentro de la calificación de *connotaciones de estilo, nivel o registro diferente* (13), v.g.: *escopetero*, que connota estilo vulgar y matiz despectivo, por oposición a *francotirador*.

Igualmente se pueden superponer las connotaciones de idioma extranjero en los préstamos, muy abundantes en el léxico deportivo en formación. Posteriormente, ante la irrupción de las formas vernáculas, los extranjerismos pueden desaparecer o bien mantenerse en sinonimia parcial con las formas autóctonas, restando entonces sólo la connotación por extranjerismo. Un ejemplo es *vedette*, en sinonimia

(13) MARTÍNEZ, J. A., *op. cit.*, p. 193.

con otros lexemas del subcódigo del espectáculo, a cuya connotación se le añade, para el lector español, su procedencia del lenguaje sectorial del ciclismo francés (14). Además, se puede superponer también el tercer tipo de connotación, que a continuación vamos a analizar.

3.3. *La connotación afectiva diferente como criterio "abarcador" del objeto.* Para nosotros las connotaciones afectivas son aquellas que, al ser inidentificables como pertenecientes a un código: nivel, registro, lenguaje sectorial, campo semántico, área de significación, etc., sólo resta ver en ellas su característica de expresividad, afectividad, emotividad, etc. Así entendemos las afirmaciones de J. A. Martínez: "*Las connotaciones afectivas se distinguen de las connotaciones de estilo exclusivamente por la sustancia de contenido a la que hacen referencia: la sustancia de contenido de las connotaciones de estilo es el código, subcódigo, registro o estilo a que pertenecen los funitivos denotativos que las expresan; la sustancia de contenido de las connotaciones afectivas son las emociones o situaciones afectivas del emisor ante los referentes de los funitivos denotativos que las expresan. En las connotaciones de estilo prima la función metalingüística; en las afectivas, la función expresiva*"(15).

Si con relación al segundo tipo de connotación podemos afirmar que todo código connotativo es un subcódigo (de lenguaje "épico-bélico", "religioso", "del espectáculo", etc.) del código denotativo, en este tercer tipo de connotación todo elemento connotativo —inidentificable como perteneciente a un código pero, de hecho, codificado—, es un elemento anormal en el código denotativo dentro del cual sustituye, de ahí la connotación, al elemento normal. Esto explica lo que se afirmaba arriba: que este tercer tipo de connotación se superpone al anterior. Aquí se incluyen todas las figuras retóricas, que suelen ser asociaciones aisladas y en base a múltiples y heterogéneos rasgos, pero reducibles todos a dos tipos fundamentales: por semejanza y por contigüidad. Tal es el caso, en nuestro estudio, de vocablos como *cerebro, lobo, aventurero, hacha*, etc.

Este tercer criterio, *la connotación afectiva diferente*, tal como lo hemos definido, incluye, bajo el denominador común de la expresividad por procedimientos secuenciales léxicos, todos aquellos lexemas que, aisladamente, sin la apoyatura de otros del mismo campo o área, vienen a incorporarse a uno de los planos de la oposición "mayor" / "menor". Este tercer tipo de connotación es, en cierta manera, un cajón de sastre donde se amontonan todas las situaciones que no pueden clasificarse dentro de la connotación diadstrática. De ahí el título de este apartado: *La connotación afectiva diferente como criterio "abarcador" del objeto.*

(14) Como perteneciente al lenguaje sectorial del ciclismo francés lo constatan SANDRY, G. & CARRERE, M., *Dictionnaire de l'argot moderne*, p. 274.

(15) *Op. cit.*, p. 197.

También, no obstante, puede darse el caso de conjuntos de lexemas que, no identificables como pertenecientes a un campo o área, sin embargo, se presentan “vaciados” en la designación connotativa de los rasgos de contenido denotativos, siendo este rasgo, la “vacuidad”, lo que los agrupa, v.g.: *superclase, fenómeno, coloso, héroe, grande(s)*: “mayor” / “menor”: *enano(s), modesto(s)*.

Finalmente, y antes de pasar a la ejemplificación de alguno de los subcódigos, señalaremos los siguientes puntos generales:

- 1.º Que, a pesar de referirse a contenidos adjetivos desde el punto de vista semántico, similares a *grande / pequeño, alto / bajo, etc.*, se trata de lexemas sustantivos. Es decir, el cambio de modo de significar de los lexemas, denotativo → connotativo, no afecta a su categorización gramatical. Incluso los que son originariamente adjetivos gramaticales aparecen transpuestos en el decurso a la función nuclear propia del sustantivo. Lo que, en parte, es justificado, desde el punto de vista semántico, por el punto siguiente.
- 2.º Que hemos incluido en este amplio y complejo grupo de lexemas connotativos algunos en los que ciertos rasgos distintivos denotativos acompañan a la connotación “mayor” / “menor”, v.g.: *favorito, outsider, revelación, etc.*, e incluso llegan, en algunos contextos, a casi anularla, v.g.: *líder, vicelíder, lugarteniente, etc.* Sin embargo, siempre, incluso en tales casos “desfavorables” a los contenidos connotativos, se pueden percibir éstos más o menos veladamente.
- 3.º Que algunos lexemas pueden ser identificados como pertenecientes a más de un subcódigo, v.g.: *peón, figura, etc.*
- 4.º Que la sustituibilidad entre los distintos lexemas de cada plano de la oposición “mayor” / “menor” es total, de tal manera que:
 - a) la oposición “mayor” / “menor” en un mismo contexto no necesariamente echa mano de elementos pertenecientes al mismo código connotativo, v.g.:

“Y digo esto porque como en los tiempos de los grandes *“mariscales”* del Tour, ha ganado la jornada landesa... otro *“maldito”*.”

(ARRIBA. 19-7-74-27-2)

“Tienen mucha tela que cortar los principales *protagonistas* y no digamos los *peones*.”

(MARCA. 10-5-75-20-2)

“Al lado del *ídolo* caído, se ha alzado un hombre *modesto*, José Pesarrodona, *“Pesa”*.”

(AS. 17-5-76-34-3)

- b) Como tampoco, dentro de cada plano de la oposición y en un mismo contexto, la sinonimia se efectúa con elementos del mismo código connotativo, v.g.:

“En el diccionario “Chirringulari” de Jacinto Miquelarena, los “*mal-ditos*” de la ruta son los desgraciados *gregarios* que por servir a sus dueños figuran los últimos en la competición.”

(ARRIBA. 13-7-74-32-1)

“Se podía pensar en los *modestos* como animadores de cada etapa, pero tenían que concurrir otras circunstancias, porque al depender de una firma comercial, en calidad de *domésticos*, han de esperar paciente-mente su oportunidad, sin la menor iniciativa.”

(ARRIBA. 8-5-60-47-3)

- c) en algún subcódigo la casilla perteneciente a uno de los planos de la oposición puede estar vacía: tal es el caso del subcódigo del espectáculo que tiene vacía la casilla de contenido “menor”.

4. De acuerdo con el planteamiento anterior, se pueden distinguir en el lenguaje sectorial del ciclismo en la prensa escrita, designando al *corredor ciclista* más los contenidos valorativo-afectivos “mayor” / “menor”, los siguientes subcódigos o agrupaciones de lexemas (16):

- (I) *Subcódigo de lenguaje “épico-bélico”.*
- (II) *Subcódigo de lenguaje “religioso”.*
- (III) *Subcódigo de lenguaje del “espectáculo”.*
- (IV) *Subcódigo de lenguaje del “juego”.*
- (V) *Subcódigo de lenguaje de las “clases sociales”.*
- (VI) *Subcódigo de lenguaje “escolar”.*
- (VII) *Connotación afectiva a través de una anormal designación denotativa de los contenidos “mayor” / “menor”.*
- (VIII) *Connotación afectiva a través de la designación denotativa “vacuada” de los puestos en la clasificación.*
- (IX) *Connotación afectiva a través de la designación del corredor ciclista por rasgos denotativos definidores de su situación con respecto al triunfo.*

(16) Las realizaciones léxicas integrantes de cada uno de estos subcódigos están dadas arriba —correspondiéndose la numeración romana—, en el párrafo 3.1.

5. *Un modelo de ejemplificación: el subcódigo de las "clases sociales"*(17). Este subcódigo es, junto con el "épico-bélico", el de más éxito en el lenguaje sectorial del ciclismo:

"mayor"	"menor"
<i>rey de la montaña</i>	<i>doméstico</i>
<i>monarca</i>	<i>gregario</i>
<i>dueño</i>	<i>servidor</i>
<i>señor(es)</i>	<i>condenados a muerte</i>
<i>amo</i>	<i>gleba</i>
<i>mandón</i>	<i>estado llano</i>

De entre todas estas realizaciones solamente *rey de la montaña*, *doméstico* y *gregario* pueden considerarse plenamente de Uso en el lenguaje del ciclismo. A ellas fundamentalmente referiremos el comentario. Las restantes son invariantes estilísticas individuales o bien realizaciones algo más generalizadas, pero sin haber cortado aún el cordón umbilical de su propio código denotativo, v.g.: en este último caso:

"Por el momento, los holandeses son los *dueños* de la carrera."

(AS. 29-4-76-20-5)

"...cuando un *señor* llamado Merckx manda en el grupo... es porque domina la carrera."

(ARRIBA. 19-7-74-27-2)

El lexema *rey* se encuentra siempre en el ciclismo determinado por el sintagma *de la montaña*, de tal manera que se ha especializado para designar exclusivamente "al ciclista que ha obtenido más puntos en la clasificación del *premio de la montaña*"(18). Ejemplos:

"Mientras, en el paquete puntuaron Abilleira, que ya se ha colocado como *rey de la montaña*..."

(AS. 30-4-76-23-4)

(17) La ejemplificación —con textos obtenidos de la prensa—, de cada una de las formas de cada subcódigo no es posible en el espacio exigido a esta publicación. Por ello nos limitamos a uno de los conjuntos y a los vocablos generalizados y plenamente integrados en el lenguaje del ciclismo.

(18) Con respecto al lexema *rey* en el lenguaje del ciclismo señalaremos que incluye específicamente el contenido valorativo-afectivo "mayor" y el rasgo denotativo "de montaña" —que en el caso que nos ocupa se actualiza en el discurso: *de la montaña*. El carácter de específicos de estos dos contenidos en el lenguaje del ciclismo lo confirma la lexía *etapa reina*: "la etapa más importante de montaña, con varios puertos puntuables de primera categoría y que se presume tendrá influencia en la clasificación general".

“La consecuencia fundamental después de haber pasado los Pirineos es que Domingo Perurena se ha proclamado ya “rey de la Montaña” del Tour 74.”

(ARRIBA. 18-7-74-31-3)

La forma lingüística española que recubre el contenido “menor” en este subcódigo es *doméstico*. Esta presentación como forma lingüística exclusiva, dentro de este plano de la oposición, se funda en dos puntos:

- el carácter de extranjerismo que, dentro del lenguaje del ciclismo, se ha de atribuir a *gregario*;
- el carácter de invariante estilística que, según la amplitud de muestreo, poseen los restantes lexemas y lexías.

A *doméstico* hay que atribuirle, por una parte, la designación por connotación del contenido valorativo-afectivo “menor” por traslación al lenguaje del ciclismo de su contenido “el que está al servicio de un dueño”. Por ejemplo:

“En cambio... los hombres de trabajo, los *domésticos* que hay en los diferentes equipos... recibieron, en general, la orden de no emplearse a fondo.”

(PUEBLO. 4-7-58-7-2)

“Fausto Coppi siempre “regalaba” una de estas jornadas de llanura a sus mejores *domésticos*.”

(ARRIBA. 13-7-74-32-1)

Pero, por otro lado, hay que atribuirle, muy probablemente, dentro del léxico del ciclismo, un rasgo de contenido que poseía en su área de significación original: “Perteneiente o relativo a la casa u hogar”(19), que es su contenido etimológico. El ciclista “*doméstico*” realiza también, en servicio del *jefe de fila, capitán*, etc., labores propias de un “criado”:

“Los “*domésticos*” han traído y llevado montones de botellas...”

(YA. 3-7-61-27-1)

Esta concreta misión del *doméstico*, que se encuentra en esta cita expresada por procedimientos perifrásticos y que cabe suponer motivadora de la adopción de este vocablo en el lenguaje del ciclismo español, tiene, sin embar-

(19) Vid. D.R.A.E., en *doméstico*.

go, expresión propia, tanto en el lenguaje sectorial del ciclismo francés como en el del italiano:

- en fr. por medio de las lexías *porteur d'eau* y *le coup de la canette* (20);
- en it. por medio de los lexemas *acquaiolo* y *portaborracce* (21).

Cabría suponer, en pura hipótesis, para *doméstico* un proceso de cambio semántico —posterior a su semantización dentro del lenguaje del ciclismo—, por pérdida de semas de contenido discreto y, simultáneamente, por una tendencia hacia la unidad sémica de contenido continuo, expresado lingüísticamente por la oposición bipolar “mayor” / “menor”, de la que *doméstico* recubre el contenido “menor”. Este proceso podría haberse desarrollado de la siguiente forma:

- 1.º *doméstico*: “ciclista” + “doméstico” (= “servidor” + “labor propia del hogar”);
- 2.º *doméstico*: “ciclista” + “doméstico” (= “servidor”);
- 3.º *doméstico*: “ciclista” + “menor”.

El sincretismo de los contenidos “servidor” y “labor propia del hogar” en *doméstico* (= “menor” + /doméstiko/) es claro y generalizado en el léxico del ciclismo español, de tal manera que, si se quieren actualizar en el decurso, ha de echarse mano, o bien de otros lexemas, por ejemplo, *criada(s)*, *servidor(es)*, o bien de perífrasis.

Gregario es el otro lexema que, junto con *doméstico*, está plenamente asumido por el lenguaje del ciclismo como forma lingüística de contenido “menor”. En éste, como también en numerosos otros casos, nos encontramos ante una pareja de sinónimos parciales, *doméstico* - *gregario*, uno de cuyos elementos es un extranjerismo. Sin embargo, el caso de *gregario* se ha de matizar:

- *gregario* no tiene para el hablante / lector connotación de lengua extranjera;
- *gregario*, desde el punto de vista del contenido, pertenece a un área de significación que permite asimilarlo a lo que hemos denominado código de lenguaje de las “clases sociales”. El *Diccionario de la R.A.E.* dice: “2. fig. Dícese del que sigue servilmente las ideas o iniciativas ajenas”;
- *gregario*, no obstante, cabe suponer que procede del lenguaje del ciclismo italiano y, por lo tanto, como forma del lenguaje del ciclismo, es un extranjerismo.

(20) AMSLER, J., *Glossaire du sport cycliste*, en “Vie et Langage”. août, 1966, p. 452; SANDRY, G. - CARRERE, M., *op. cit.*, p. 267.

(21) MEDICI, M., *Glossario di linguaggio sportivo*, p. 9; BASCETTA, C., *Il linguaggio sportivo contemporaneo*, p. 257.

Los datos que nos inclinan en esta dirección son:

- a) En el lenguaje del ciclismo francés se siente como italianismo (22).
- b) En el lenguaje del ciclismo italiano forma parte del subcódigo "épico-bélico". Según G. Devoto, en su famoso y breve artículo, *Lingue speciali. Le cronache del calcio* (23), en el lenguaje deportivo se encuentran estos tres rasgos fundamentales:
 1. El uso de un minimum de tecnicismos en función de las posibilidades de comprensión de los lectores aficionados.
 2. El saber transferir al plano fantástico y emotivo los distintos momentos de la competición.
 3. El estar en correspondencia con la mentalidad de lucha propia de tales deportes en que ha de conseguirse el objetivo a cualquier precio.

Este tercer requisito viene a expresar una característica fundamental del lenguaje del deporte, sobre todo de los deportes de masas en los que compiten un número relativamente amplio de personas, sobre todo si lo hacen formando equipos, y en los que prima el esfuerzo físico: la connotación "épico-bélica". De tal manera es esto así que esta connotación más que un subcódigo podríamos denominarla un contracódigo o anticódigo, en el sentido de que la connotación "épico-bélica" abarca prácticamente todas las áreas o campos de significación del lenguaje del ciclismo y constituye por ello la otra cara de la moneda, en tanto que las otras connotaciones son parciales.

Efectivamente, la designación de la "clase de tropa" en italiano por medio del plural *gregari* es actual. Por su parte, C. Bascetta señala expresamente su pertenencia al subcódigo "épico-bélico" (24).

- c) El español no es ajeno a este contenido "épico-bélico" de *gregario*. El *Diccionario de Autoridades* se lo asigna exclusivamente (25). Sin embargo, en el D.R.A.E. (1970) esta referencia al contenido "bélico" es lateral, de tal manera que es el sentido figurado (26) el que percibe el hablante español actual.

(22) "GREGARIO n.m. Coureur mis tactiquement au service d'un bon coureur. (Emprunt fait à l'italien par l'intermédiaire de la presse)." (AMSLER, J., *op. cit.*, p. 450).

(23) *Scritti minori*, III, pp. 164-169.

(24) *Op. cit.*, p. 189.

(25) "Adj. que se aplica al Soldado que no tiene grado alguno en la Milicia: llamado por otro nombre Soldado raso."

(26) Incluso el hablante culto español tiende a relacionarlo, como así es etimológicamente, con *grey*, *rebaño*, etc. antes que con *ejército*.

En base a estos criterios se puede afirmar como resumen:

- Que *gregario* no es sentido como perteneciente al subcódigo “épico-bélico”, aunque se puedan delimitar diacrónicamente estadios en el español en los que su pertenencia es, no sólo clara, sino primaria.
- Que *gregario* no connota lengua extranjera —el lector, ni siquiera el culto, no percibe esta connotación—, aunque haya que deducir teóricamente su carácter de extranjerismo en el lenguaje del ciclismo español, que no en el lenguaje no-sectorial. Ejemplos:

“...perdía tres segundos por querer apurar al máximo la escapada cuando no debía tirar, pues tenía dos *gregarios* de Merckx “chupando” siempre rueda...”

(ARRIBA. 11-7-74-31-2)

“Merckx y Ocaña han seleccionado meticulosamente a sus *gregarios*...”

(YA. 28-4-73. Inf. Dep. 1)

“...pero magníficos *domésticos* y rodadores, y que además de cumplir a conciencia su papel de *gregarios*...”

(ARRIBA. 12-7-58-22-3)